

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
DITOLIRO S.A., CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, en las calles Ébanos 128 y Av. Víctor Emilio Estrada, ciudadela Urdesa Central, a los 18 días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 09h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "DITOLIRO S.A." con la concurrencia de:

- a) El señor Kevin André Rivas Mera con cédula de ciudadanía número 0922615281, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 cada una,
- b) El señor Yuki Marcelo Hashimura Honda con cédula de ciudadanía número 0915479430, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 cada una.

DITOLIRO S.A., con número de RUC 0992857552001 es una compañía ecuatoriana debidamente constituida en el Ecuador el día 13 de febrero de 2014, inscribiéndose dicho acto en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 28 de febrero del mismo año, bajo el número 672, Repertorio 8529. Su único domicilio es en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, y su principal objeto social comprende en la venta de comidas y bebidas en cafeterías para su consumo inmediato.

Firmó se respectiva Reactivación en la Resolución documento inscrito en el Registro Mercantil mediante la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00011102, en el número de Repertorio 60.654 del día 05 de diciembre de 2018.

Preside la Junta General **Ordinaria** y Universal de Accionistas, en calidad de Presidenta ad hoc, el señor Yuki Marcelo Hashimura Honda y actúa como Secretario ad hoc de la Junta el señor Kevin André Rivas Mera. Se deja constancia que las acciones que se hallan representadas en esta sesión se encuentran en conformidad a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2019, expresados en el correspondiente estado financiero;**
- 2. Presentación del Comisario de la Compañía designado. Conocer y aprobar los informes del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos del año 2019;**

3. **Conocer y aprobar el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2019;**
4. **Situación legal de compañía frente a las instituciones de control públicas.**

Inmediatamente, el Presidente ad hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal **Ordinaria** de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** de orden del día, esto es, la presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2019, expresados en el correspondiente estado financiero.

Toma la palabra el Sr. Kevin Rivas Mera, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2019, donde se presenta la pérdida del ejercicio económico por \$2,300.00 USD (dos mil trescientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Respecto al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, esto es, la presentación del Comisario designado, Ing. Hugo Carrillo Luna con cédula de ciudadanía número 0940730005, quien procede a dar lectura del informe realizado en base a las atribuciones otorgadas en el Art. 14 de los Estatutos de la compañía, y las generalidades mencionadas en la Ley de Compañías. Estos informes comprenden a los ejercicios económicos del año 2019. Una vez leídos, se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

Seguido se procede al **TERCER PUNTO**, se pone a disposición de los accionistas el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2019, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el Balance General correspondientes a los ejercicios económicos del año 2019. Así como los estados de las cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes a cada ejercicio económico del año en mención.

Finalmente, el **CUARTO PUNTO** de orden del día, es conocer la situación legal de la compañía frente a las instituciones públicas de control. El secretario ad hoc procede a dar lectura sobre el estado de la compañía frente a entidades públicas como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Trabajo, Servicio de Rentas Internas (SRI), y Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, encontrando que la compañía DITOLIRO S.A., se mantiene al día en las obligaciones con las entidades de control en área societaria, laboral, mercantil y tributarias.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad hoc de la Junta, siendo las 13:28, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 15:30.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, y los balances generales, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019. Se incorpora también una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firma los accionistas asistentes a la junta general, junto con el Presidente ad hoc ad-hoc y el Secretario de la Junta.



Kevin André Rivas Mera
ACCIONISTA



Yuki Marcelo Hashimura Honda
ACCIONISTA